
Directorio del Ente Mixto de Adm. Del Parque Industrial

DECRETO N°1763

FECHA: 30.12.2019

PUBLICADA:15.01.2020

ARTICULO 1°.- Designase en el Directorio del Ente Mixto de Administración del Parque Industrial de Concordia a partir de la fecha y hasta el primer (1) días del mes de Octubre del año dos mil veintiuno (2021), para cumplir la función de Director Titular al Cr. Atilio Eduardo Fournier, DNI N° 10.699.135, y para cumplir la función de Director Suplente al Agr. Mario Eduardo Quevedo, DNI N° 11.774.208.-

ARTICULO 2°.- Designase en el Directorio del Ente Mixto de Administración del parque Industrial de la Ciudad de Concordia a partir de la fecha, y hasta el día veinticuatro (24) de Junio del año dos mil veinte (2020), para cumplir la función de representación de Unidad Regional Concordia de la Universidad Tecnológica Nacional.

ARTICULO 3°.- Refrenda el Presente Decreto el Secretario de Desarrollo Económico.

ARTICULO 4°.- Comuníquese, publíquese, regístrese y oportunamente archívese.-